

INFORME

ASUNTO: Proposición del Alcalde-Presidente sobre tramitación de Expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto nº 2021/02 (Expediente 2021/4571).

1.- El importe total de la modificación presupuestaria asciende a 307.000,00 €, atendiendo al siguiente desglose:

A) ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS

CREDITO EXTRAORDINARIO

Aplicación	Descripción	Importe
15320 61922	Cubrimiento pasarela peatonal Puente de Hierro	6.000,00
15320 61923	Cambio de entorno urbano Colegio Arias Gonzalo	70.000,00
15320 61924	Paso peatones elevado C/ Argentina con Juan Sebastián Elcano	6.000,00
15320 61925	Muro en C/Juan Sebastián Elcano	10.000,00
15320 61926	Sendero ribereño Duero Carrascal -Zamora (2ª ejecución)	50.000,00
17101 61909	Arbolado Ronda de San Torcuato	15.000,00
17101 61910	Arbolado Avenida de Galicia	20.000,00
17101 61911	Arbolado C/ Obispo Nieto	15.000,00
17101 61912	Arbolado jardines Colegio Sancho II	15.000,00
17101 61913	Parque para perros en Urbanización Siglo XXI	10.000,00
17101 61914	Arbolado en C/ Diego de Almagro	10.000,00
17101 61915	Arbolado en Urbanización La Perla	5.000,00
34200 60900	Rocódromo al aire libre	75.000,00
TOTAL		307.000,00

B) FINANCIACION

Bajas de Créditos

92501-62301	Varias inversiones – Presupuestos Participativos Proyecto 20210000064	307.000,00
TOTAL		307.000,00

RESUMEN

Crédito Extraordinario	307.000,00
Suplemento de crédito	0,00
TOTAL	307.000,00

2.- La modificación prevista se financia con Remanente de Tesorería para gastos generales.



3.- De aprobarse, en su caso, la modificación propuesta, el Anexo de Inversiones experimentaría la siguiente variación:

Aplicación	Descripción	Recursos	
		Altas	Bajas
92501 62301	Varias Inversiones Presupuestos Participativos Proyecto 20210000064		307.000,00
15320 61922	Cubrimiento pasarela peatonal Puente de Hierro	6.000,00	
15320 61923	Cambio de entorno urbano Colegio Arias Gonzalo	70.000,00	
15320 61924	Paso peatones elevado C/ Argentina con Juan Sebastián Elcano	6.000,00	
15320 61925	Muro en C/Juan Sebastián Elcano	10.000,00	
15320 61926	Sendero ribereño Duero Carrascal -Zamora (2ª ejecución)	50.000,00	
17101 61909	Arbolado Ronda de San Torcuato	15.000,00	
17101 61910	Arbolado Avenida de Galicia	20.000,00	
17101 61911	Arbolado C/ Obispo Nieto	15.000,00	
17101 61912	Arbolado jardines Colegio Sancho II	15.000,00	
17101 61913	Parque para perros en Urbanización Siglo XXI	10.000,00	
17101 61914	Arbolado en C/ Diego de Almagro	10.000,00	
17101 61915	Arbolado en Urbanización La Perla	5.000,00	
34200 60900	Rocódromo al aire libre	75.000,00	
TOTAL		307.000,00	307.000,00

4.- El expediente se remite a la Intervención General para emisión del preceptivo informe. Posteriormente se propondrá para su aprobación inicial al Ayuntamiento Pleno. Aprobado por este, en su caso, deberá exponerse al público previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincial durante el plazo de 15 días. Se considerará definitivamente aprobado si no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

